

Tareas pendientes para un desarrollo minero sostenible

OPINIÓN



LUIS MIGUEL ELÍAS
Socio en Rebaza, Alcázar & De las Casas

En declaraciones recientes, el ministro de Economía Sr. Oscar Graham, reveló la importancia de que lleguen nuevas inversiones en el sector minero y que con

el impulso de inversión pública en zonas de conflictos sociales, se podrá destrabar las inversiones. Estas declaraciones distan mucho de los mensajes que hace menos de un año dio la ex Premier en contra de determinados proyectos. Para no quedarnos solo en la crítica, se debe considerar qué medidas son idóneas a futuro, existen varios frentes a ser atendidos para propiciar un clima favorable de inversión minera sostenible. Sin embargo, este esfuerzo no puede navegar solo el sector privado. En este punto, me animo a sugerir tres tareas pendientes del sector público.

Primero, mensajes consistentes que busquen garantizar la estabilidad



BLOOMBERG

en el sector, más no la confrontación. Ello debe ser a nivel de todas las carteras ministeriales, de lo contrario, de claraciones como las que otorgó el Ministro de Economía quedan solo como buenas intenciones. Segundo, medidas técnicas concretas. Por ejemplo, normas para la simplificación administrativa y reducción de trabas

procedimentales. Esto no solo aplica para minería, sino de manera transversal con la finalidad de propiciar, por ejemplo, inversión en infraestructura sostenible. La simplificación no debe ser sinónimo de mera desregulación, sino un mecanismo con visión estratégica para reducir trámites, plazos y costos en pro del interés público.

Tercero, incentivos para la inversión privada que priorice la implementación de factores ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en las empresas. Estas medidas pueden servir como herramienta preventiva del riesgo social, el cual puede causar que un proyecto tenga costos inciertos o resulte inviable. En línea con este pun-

to, es posible repotenciar el programa de obras por impuestos para que sea efectivo en el desarrollo de infraestructura sostenible en zonas de conflicto social, así como beneficios tributarios o acceso a co-financiamiento estatal para el desarrollo de infraestructura relacionada con estos fines. Resulta clave que estas medidas sean acompañadas de una profesional difusión pública, y así reducir el riesgo de que esta información se utilice con fines distintos, es importante que estas alternativas sean evaluadas de forma técnica e integral para que el sector público pueda coadyuvar en generar un clima favorable para la inversión en minería sostenible.

TRAS CRECER 3.8% EN EL PRIMERO, SEGÚN SCOTIABANK

Crecimiento del PBI se desaceleraría en este trimestre a 2.5%

Entre los factores que explican esta tendencia está la caída prevista de la inversión privada, debido a las menores expectativas sobre la economía y al menor dinamismo de la minería.

En el segundo trimestre de este año el crecimiento de nuestra economía sería de alrededor de 2.5%, de acuerdo con las últimas proyecciones del Scotiabank, tasa que significaría una desaceleración respecto a la registrada en el primer trimestre (3.8%).

Ello estaría explicado por varios factores. Uno es el menor dinamismo de la minería, como resultado de las protestas sociales que vienen afectando esta actividad del sector (paralización de la producción de las minas de cobre Cuajone, hasta fines de abril y Las Bambas desde mediados de abril), señala en su último reporte.

Otro factor en contra es el estancamiento de la inversión. "El mayor ruido político

Producto Bruto Interno

(Variación porcentual anual)



FUENTE: INEI Elab. Estudios Económicos-Scotiabank

viene afectando las expectativas sobre la economía, lo que generaría una caída de la inversión privada desde el segundo trimestre de este año", precisa, aunque considera que sería parcialmente contrarrestado por la prevista recuperación de la inversión pública, en especial de los gobiernos subnacionales.

A ello se agrega una mayor base de comparación, ya que,

durante el segundo trimestre del 2021, la economía se expandió 41.9%

Año 2022

A partir de los resultados del primer trimestre de este año, el Scotiabank mantiene su proyección de crecimiento del PBI para el año 2022 en 2.6%. "Si bien la evolución de la actividad económica durante el primer trimestre 2022 fue ligera-

OTROSÍ DIGO

Economía podría crecer solo en torno al 2%

Proyección. El BBVA Research sigue previendo que el crecimiento del PBI será en torno a 2% este año. Considera que el crecimiento cercano al 4% interanual en marzo y en el primer trimestre se irá diluyendo con el paso de los meses. Además, el entorno externo es cada vez más retador, los conflictos sociales persisten, la inflación seguirá alta por un tiempo más, la calidad del empleo no mejora, las tasas de interés continuarán aumentando y las condiciones financieras se apretarán, y el ruido desde el entorno político difícilmente retrocederá, explica.

mente mayor a lo esperado, nuestras proyecciones para los siguientes trimestres tienen un sesgo a la baja debido al mayor ruido político y las protestas sociales que vienen afectando la evolución de los sectores primarios", precisa.

La tasa anual proyectada por el Scotiabank es inferior a la expansión que prevén el MEF, de 3.6%, y de la del BCR, de 3.4%, para este año.

SE DISPONDRÁN S/320 MILLONES

Gobierno subsidiará parte del sueldo de jóvenes en mypes

GABRIEL O'HARA SALINI
gabriel.ohara@diariogestion.com.pe

La ministra de trabajo, Betsy Chávez, anunció que, a partir de setiembre, el gobierno dispondrá de alrededor de S/320 millones para subsidiar parcialmente el sueldo de los trabajadores jóvenes que laboran en micro y pequeñas empresas.

La ministra indicó que la medida tendrá un enfoque de género, por lo que se darán subsidios elevados a las mujeres en comparación con los hombres.

En ese sentido, se subsidiará hasta un 55% los sueldos de las trabajadoras jóvenes que laboren bajo un contrato a tiempo indeterminado.

Por su parte, los hombres solo podrán acceder a un subsidio de hasta 45% si cuentan con un contrato a plazo indeterminado.

Dicho porcentaje también aplica para las jóvenes que laboren bajo un contrato a plazo fijo.

Consecuentemente, los hombres que laboren en un contrato con plazo definido



MINTRA

MTPE. Tendrá enfoque de género.

solo podrán acceder a un subsidio de hasta 35%.

La ministra agregó que este será el "nuevo enfoque" del MTPE: ayudar a la población femenina, quienes, señala el MTPE, son "tradicionalmente vulnerable en el mercado de trabajo".

De acuerdo con Chávez, el subsidio se entregará por 6 meses "por joven contratado". Dicho sistema es similar al del subsidio parcial de la planilla aprobado en el 2020, que también buscó incentivar la formalización y reincorporación de trabajadores al centro de trabajo.